

ESTACIONES DE SERVICIO MOTRIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Estaciones de Servicio Motril, Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Motril, en el local de la Sociedad, situado en la Estación de Servicio número 33.407, denominada «Panata», situada en la carretera nacional 323 Bailén-Motril, Km.192, el día 29 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y en el caso de que no se cumplierse el mínimo quórum requerido, en segunda convocatoria para el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 30 de marzo de 2005, acompañadas del informe de auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para la presentación e inscripción de los acuerdos adoptados, así como para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor, que verifique, por decisión voluntaria de la Junta, las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Quinto.—Modificación del acuerdo de reparto de resultados correspondiente al ejercicio 2001.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Motril, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Feriche Rodríguez.—29.506.

ESTEBAN ESPUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Olot (Girona), Calle Mestre Turina, 39-41, el día 29 de junio de 2005, la Ordinaria, a las doce horas y a continuación de esta la Extraordinaria, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2005 en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente y respectivo orden del día

La ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la administración social durante el referido ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados del indicado ejercicio.

La extraordinaria

Primero.—Nombramiento o reelección de auditores de la sociedad y de los auditores de las cuentas consolidadas.

Informar del derecho de cualquier accionista de la sociedad a obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión y el de los auditores y del derecho de los accionistas de las sociedades del Grupo a obtener las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados y el informe de los auditores sobre las mismas.

Olot, 25 de mayo de 2005.—El Administrador único, Francesc Xavier Espuña i Soler.—29.989.

EUROAPLICACIONES MALAGUEÑAS DE LA COSTA DEL SOL, S. L.

Declaración de insolvencia

Juar Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de Málaga,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución n.º 136/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Fernando Peláez García contra «Euroaplicaciones Malagueñas de la Costa del Sol, S. L.», se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado «Euroaplicaciones Malagueñas de la Costa del Sol, S. L.», en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.468,67 € como principal, más la suma de 294 € calculados para intereses legales y/o costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 13 de mayo de 2005.—Secretario Judicial.—28.375.

EUROSEMILLAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Paseo de la Victoria 31, 1.º A, el día 24 de junio de 2005, a las 12:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Cuadro de Financiación Anual y notas anexas, Memoria Explicativa, Informe de Gestión desarrollado por el Consejo de Administración y de la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Delegación o apoderamiento para presentar en el Registro Mercantil las Cuentas Anuales que son sometidas a aprobación de la Junta.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, conforme a lo establecido en el artículo 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Informe del Presidente sobre la marcha de la sociedad y del sector y autorización en su caso al Consejo sobre posibles actuaciones a realizar en el futuro.

Sexto.—Apoderamiento a favor del Secretario del Consejo o de quien se designe, para elevar a público los acuerdos al objeto de su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación concerniente a los asuntos a tratar en la Junta. De igual modo, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Córdoba, 27 de mayo de 2005.—Presidente Consejo de Administración, Juan Cano Ruano.—31.241.

EXPLOTACIONES MINERAS DE CÓRDOBA, S. L.

Se convoca a los socios de la compañía a la próxima Junta General Ordinaria de socios, que se celebrará en el

domicilio social, el próximo día 27 de junio de 2005, a las trece horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004, con aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Traslado domicilio social a Barcelona y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Facultar para elevar a público.

Se hace constar el derecho que corresponde a todo socio de examinar en el domicilio social la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta, incluida la propuesta e informe correspondiente a la modificación estatutaria, y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Oviedo, 25 de mayo de 2005.—Don Francisco García-Munté López, Administrador Solidario.—29.495.

F.R. PROMOCIONES DEL SUROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que los estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Las Rozas de Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, Avenida de La Coruña, 68, bajo, a las once horas del día 13 de junio de 2005, en primera convocatoria o en segunda convocatoria —según lo habitual— el día 14 de junio de 2005, a la misma hora y el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y de la gestión social del Órgano de Administración del ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Franco Martínez-Bordiú.—28.293.

FABRICACIÓN DE METALES DUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en Bilbao, Camino de Ugasko, números 1, 3 y 5, el día 25 de junio de 2005, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y